



Derecho de la Familia y Sucesiones

El Máster en Derecho de Familia está dirigido a abogados que quieran dedicarse al Derecho de Familia y Sucesiones con un programa eminentemente orientado a la práctica profesional. También, a recién graduados en Derecho que quieran compatibilizar el Máster de Acceso a la Abogacía con este máster como especialización.

Este Máster permitirá al estudiante un nivel de especialización alto para poder resolver todo tipo de temas legales de carácter familiar, matrimonial, relacionados con menores de edad, personas con discapacidad, y otros temas recurrentes como asuntos hereditarios y sus implicaciones fiscales. Se podrá ejercer como abogado especializado en Derecho de Familia y Sucesiones.

Características de este Máster

**Inicio:**

6 de octubre

**Lugar:**

Calle Tutor 35, Argüelles (Madrid)

**Duración:**

1 año

**Modalidad:**

Presencial

**Idioma:**

Español

**Director:**D^a. M^a. Begoña Fernández González
bfergon@ceu.es**Horario:**Viernes tarde y
sábado mañana



Profesorado

El profesorado está formado por profesionales en activo expertos en las distintas dimensiones del derecho de que trata este máster; abogados, notarios, fiscales y jueces que trasladarán su experiencia y casos reales al aula.

En el programa de cada asignatura se reflejará el contacto de cada profesor.

[Enlace web Profesorado](#)

Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	34 ECTS
PRÁCTICAS EXTERNAS	20 ECTS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	6 ECTS
TOTAL	60 ECTS

MÓDULOS/MATERIAS	ECTS
Módulo 1. Familia	15
Familia en el ámbito nacional	6
Familia en el ámbito internacional	3
Menores y discapacidad	6
Módulo 2. Sucesiones	19
Sucesión mortis causa	6
Instituciones sucesorias	5
Dinámica sucesoria	5
Fiscalidad sucesoria	3
Prácticas Profesionales	20
Trabajo Fin de Máster	6



Metodologías Docentes - Actividades Formativas

La metodología es eminentemente práctica. Incorpora nuevas herramientas y enfoques innovadores en torno a los innumerables procesos de muy diverso carácter de empresas e instituciones que confluyen en lo urbano.

En colaboración con la Fundación Æquitas, enmarcada en el Consejo General del Notariado. Aportarán profesionales para impartir clases en el Máster y los alumnos podrán realizar prácticas en fundaciones con las que tienen convenio.

Prácticas en importantes despachos de abogados: podrás realizar 200 horas de prácticas firmas especializadas: Estudio Legal Pérez-Alhama, De la Rocha Abogados, Carvajal & Corsini - Abogados de Familia, Carmen Pacheco Ramos - Abogada de Familia.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 85% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 15% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100%.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dentro de los parámetros establecidos en los programas de cada asignatura, cada profesor tiene libertad para fijar los criterios de evaluación de sus asignaturas, la asistencia y participación en clase, los casos prácticos en grupo, los análisis de casos individualizados y los exámenes.
- Concretamente se harán las siguientes actividades de evaluación:
 - Examen del bloque de familia
 - Tres casos prácticos evaluables sobre cada uno de los módulos que integran el bloque de familia
 - Dos exámenes del bloque de sucesiones.
 - Dos casos prácticos evaluables sobre Derecho de sucesiones
 - Un caso práctico final global sobre diferentes aspectos de las materias del Máster.



Prácticas Profesionales

Las Prácticas Académicas Externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales. Para la realización de las prácticas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma y será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el tutor académico de la Universidad el desarrollo de las actividades.

El tutor académico de prácticas de la Universidad será un profesor de la Universidad afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica.

A la conclusión de las Prácticas el estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la Universidad a través del Portal de Prácticas del Estudiante:

- Una Memoria Final de Prácticas, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.
- Una Encuesta de Satisfacción, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.

Con el fin de realizar un seguimiento el tutor académico podrá solicitar la realización de una memoria y encuesta intermedias en caso de necesidad.

Las Prácticas serán evaluadas por el tutor académico de la Universidad basándose en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante, atendiendo en todo caso a la ponderación de los Sistemas de Evaluación correspondientes.

Estas prácticas tienen un carácter obligatorio. Todos los alumnos tienen a su disposición el servicio de Carreras Profesionales del CEU, para la búsqueda activa de prácticas y salidas profesionales.

<https://www.uspceu.com/carreras-profesionales>



Trabajo Fin de Máster

El TFM es una actividad formativa no presencial en la que el alumno desarrolla el aprendizaje realizado a través del máster, dirigido y tutelado por un profesor del claustro, que consiste en la realización de un trabajo pautado y posterior defensa del mismo. Esta defensa se realizará siempre al finalizar el Máster.

En los criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Máster se contabiliza el 70% de la nota por la evaluación global del trabajo y el 30% por la defensa ante el tribunal.